

El Colegio de Abogados trabaja en la creación de un servicio jurídico gratuito en el CETI

● La institución entregó ayer su Medalla de Oro a la Jefatura Superior de Policía Nacional ● El acto incluyó además la imposición de la toga a los nuevos letrados

Pedro M Lozano MELILLA

El Ilustre Colegio de Abogados de Melilla ha confirmado que se encuentra en gestiones con la Administración Central para la posible creación de un servicio de orientación jurídica gratuita en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI). Lo anunció ayer el decano de la institución, Blas Jesús Imbroda, durante el acto de jura o promesa de los nuevos letrados del Colegio. Imbroda subrayó en este sentido el "apoyo" recibido por la Delegación del Gobierno y señaló que el objetivo del nuevo servicio es "facilitar la asistencia jurídica prestada por el Colegio y los abogados y abogadas que integran los turnos de oficio de extranjería".

Nuevos letrados

El Hospital del Rey albergó el acto de, según correspondiera, jura

o promesa del cargo para los nuevos letrados de la institución. En total, fueron cinco (tres hombres y dos mujeres) los juristas que, con la ayuda de sus padrinos, se colgaron la toga por primera vez.

De esta manera, desde ayer, Carlos González Varo, Ramia Aouraghe El Boumediani, Alfredo Miguel Martínez Duarte, Javier Soleira Hach-Sel-Lam y María del Rosario Valdivia Monte son oficialmente miembros del Colegio de Abogados de Melilla.

Todos ellos recibieron la felicitación del decano y una serie de consejos con respecto al ejercicio de su profesión. "No dejéis jamás de reconocer y agradecer el esfuerzo, el sacrificio y el ejemplo de tantos abogados que nos precedieron, construyeron los cimientos de este Colegio y honraron la profesión antes que nosotros", dijo Blas Jesús Imbroda durante su discurso. En él, también hubo cabida para la

historia de la institución, los principales logros del último año y el recuerdo de Manuela Amaro, fallecida en el día de ayer. "Quiero dedicar este acto a la Madre Manuela, una mujer santa que ha vivido 30 años en Melilla dedicada a los demás", finalizó el decano.

Reconocimientos

El acto incluyó, además, dos reconocimientos por parte de la institución. El primero de ellos, una placa para la compañía teatral IV Recinto, que, como parte de las actividades en honor a Santa Teresa, representó el pasado martes el docudrama 'El derecho al voto de la mujer'.

De igual manera, el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, distinguió a la Jefatura Superior de Policía Nacional con la Medalla de Oro de la institución, por su, según las propias palabras del decano, "defensa y protección de los derechos,



La Jefatura Superior de Policía Nacional recibió la Medalla de Oro del Ilustre Colegio

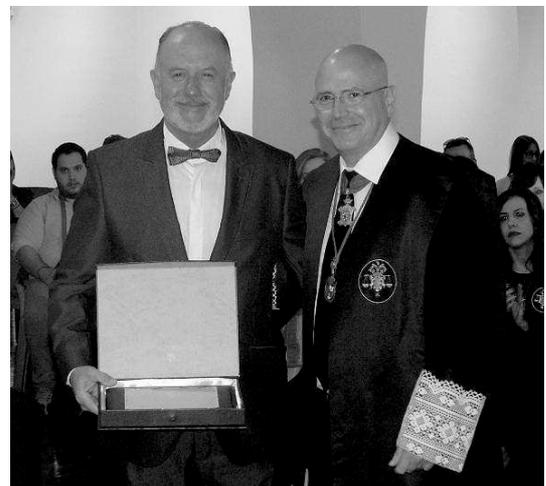
la libertad y la seguridad de los ciudadanos". El comisario, José Ángel González Jiménez, recogió el galardón y dijo esperar "que sirva para estrechar lazos, en aras de un mejor servicio para la justicia de Melilla y España".

Cabe reseñar, por último, que el acto de jura o promesa de nuevos letrados contó con la presencia de autoridades políticas como el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda; el delegado

del Gobierno, Abdelmalik El Barkani; y la diputada por Melilla, María del Carmen Dueñas.



Vea el vídeo de esta noticia en el canal de Youtube de FaroTV Melilla



Paco Casaña recogió la placa honorífica para la compañía IV Recinto.

FML



Carlos González (izquierda) y Ramia Aouraghe (derecha) juraron sus cargos en la tarde de ayer.



Alfredo Miguel Martínez (izquierda) y Javier Solera (derecha) posaron junto a sus respectivas madrinas tras la promesa del cargo.

de Abogados de Melilla.



María del Rosario Valdivia estuvo apadrinada por Blas Jesús Imbroda.



El decano del Colegio de Abogados, junto a los nuevos letrados.



Los familiares acompañaron a los nuevos letrados en la jura o promesa del cargo.



Juan José Imbroda, Abdelmalik El Barkani y María del Carmen Dueñas.